



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20192110794601 Fecha: 27-12-2019

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señor (a)
ANONIMO

Asunto:

Respuesta a solicitud de información

Radicado No. 20193201214182 del 23 de diciembre de 2019

Cordial Saludo:

La Comisión Nacional del Servicio Civil recibió su comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito de analicen minuciosamente ciertas OPECS que a mi parecer presentan inconsistencias, por las siguientes razones: muchas tienen como requisito mínimo especialización y están en el nivel profesional universitario, lo cual dificulta su búsqueda al momento de aplicar a ellas. En otros casos presentan requisitos mínimos de cursos que a mi parecer se amoldan a el perfil de quienes ya están en el cargo, con lo cual se evidencia una barrera para acceder a ellos para quienes quieren aplicar.

Solicito de se revisen estas inconsistencias y se asegure el derecho a la igualdad." <<SIC>>

De acuerdo a su solicitud, en primera medida es importante mencionar que la información relacionada con el propósito, las funciones, **requisitos** y ubicación de los empleos y vacantes reportadas en la OPEC, fue registrada por la entidad a través del aplicativo SIMO, de conformidad con lo establecido en el manual de funciones de la entidad participante.

Por lo anterior, es importante mencionar que esta entidad de creación constitucional ha funcionado bajo las especiales competencias que desarrollan los distintos instrumentos legales y reglamentarios establecidos desde la vigencia de la Constitución Política de 1991, teniendo entre sus facultades, la función de absolver consultas en asuntos relacionados con la carrera administrativa, pero no de **servir de instancia consultiva en temas particulares en materia de estructura de los empleos públicos.**

Cordialmente,

VILMA ESPERANZA CASTELLÁNOS HERNÁNDEZ

Gerente Convocatoria

Proyectó: Daniel Guauque Cárdenas